

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA  
SEDE CUENCA**

**CARRERA DE GESTIÓN PARA EL DESARROLLO  
LOCAL SOSTENIBLE**

*Trabajo de titulación previo a la  
obtención del título de Licenciado en  
Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*

**ENSAYO:**

**“IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA EL  
DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA  
PARROQUIA MALVAS DEL CANTÓN ZARUMA”**

**AUTOR:**

ALONSO SEBASTIÁN GÁLVEZ FEIJOO

**TUTOR:**

LCDO. FREDDY BOLÍVAR LÓPEZ VILLAVICENCIO, MsC.

CUENCA - ECUADOR

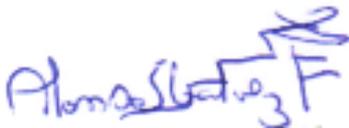
2021

## CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, Alonso Sebastián Gálvez Feijoo con documento de identificación N° 0953966611, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación: **“IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA MALVAS DEL CANTÓN ZARUMA”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: *Licenciado en Gestión para el Desarrollo Local Sostenible*, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, diciembre de 2021.



Alonso Sebastián Gálvez Feijoo

C.I. 0953966611

## CERTIFICACIÓN

Yo, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **“IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA MALVAS DEL CANTÓN ZARUMA”**, realizado por Alonso Sebastián Gálvez Feijoo, obteniendo el *Ensayo* que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Cuenca, diciembre de 2021.



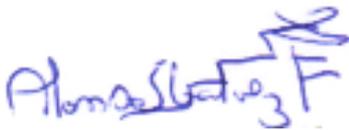
Lcdo. Freddy Bolívar López Villavicencio, MsC.

C.I. 0103188181

## DECLARATORIA DE RESPONSABILIDAD

Yo, Alonso Sebastián Gálvez Feijoo con documento de identificación N° 0953966611, autor del trabajo de titulación: **“IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA MALVAS DEL CANTÓN ZARUMA”**, certifico que el total contenido del *Ensayo*, es de mi exclusiva responsabilidad y autoría.

Cuenca, diciembre de 2021.



Alonso Sebastián Gálvez Feijoo

C.I. 0953966611

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de titulación a mis padres Jorge y Aniló por haberme forjado como la persona que soy ahora; muchos de mis logros se los debo principalmente al Padre Celestial por sus bendiciones y a ellos. Me han formado con principios y lo más importante me motivaron permanentemente para alcanzar mis metas.

Le dedico también a mi hermano menor Bruno, por el cariño y sus grandes manifestaciones de afecto y apoyo incondicional en todo, ha sido un pilar fundamental en mi crecimiento personal y emocional.

**A L O N S O**

## **AGRADECIMIENTO**

Hago extensivo mi infinita gratitud a todas las personas que me han acompañado en este caminar por la vida, de manera especial a Dios Padre por permitirme tener tan enriquecedora experiencia de estudiar en la prestigiosa “Universidad Politécnica Salesiana” que me abrió sus puertas; agradezco de corazón a cada uno de mis profesores y compañeros que me aceptaron y me motivaron a coronar con éxito mis estudios universitarios. Expreso mi sincero agradecimiento a mi Tutor del trabajo de titulación, al Lcdo. Freddy López, por sus enseñanzas y apoyo académico.

# **IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES RURALES DE LA PARROQUIA MALVAS DEL CANTÓN ZARUMA**

## **RESUMEN**

La presente investigación pretende contribuir con datos actuales acerca de la agricultura campesina en el Ecuador. Para esto, se parte desde un enfoque que permite evidenciar su rol como eje para el desarrollo de las comunidades rurales y su estrecha relación con la producción alimentaria. Además, se considera que “el campo” continúa siendo uno de los factores más significativos dentro de lo que se refiere al desarrollo del Ecuador, tanto así que, mientras otras actividades productivas se han detenido, la agricultura continua y aporta a la reactivación del país, lo cual, a su vez, conlleva la creación de fuentes de empleo en áreas rurales, entre otros aspectos relevantes.

En resumen, este trabajo inicia mostrando la importancia de la agricultura en los sectores rurales y su incidencia en el desarrollo local; por otro lado, se estudia la aplicación de las políticas públicas agrícolas en el Ecuador, además el nivel de organización de los sectores campesinos, incluyendo una evaluación del efecto de estos factores en las zonas rurales del país. Más adelante, se presenta un análisis cuantitativo de la agricultura en la parroquia Malvas, las organizaciones ligadas a dicha práctica y su impacto en el desarrollo de la referida localidad. Finalmente, a partir de lo recabado en el presente estudio, se proponen conclusiones y recomendaciones, tales como la inclusión de buenas prácticas agrícolas para mejorar la productividad agropecuaria.

## **ABSTRACT**

This research aims to provide current information about rural agriculture in Ecuador, from an approach that reveals its significance as a development hub of peasant communities and its close relation to the food production. Besides, it is considered that farming remains being an essential factor for Ecuador's development, in fact, while other productive activities ceased, agriculture keeps running and impulses the reactivation of the country what implies the creation of sources of employment at rural areas, among others.

Briefly, in first place this document explains the importance of agriculture in country sides and its impact on local development; moreover, the application of public policy in Ecuador and the organizations of peasant sectors, including an evaluation of its incidence on the rural areas. Then, a quantitative analysis is performed, which involves agriculture in Malvas town, organizations linked to it, and the impact on the development of the referred town. Finally, based on the results of this research, conclusions and recommendations are proposed, such as the inclusion of good agricultural practices to enhance the productivit

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene la pertinencia en los momentos actuales, debido a la búsqueda de un desarrollo sustentable, apartado de la minería para el cantón Zaruma a través del sector agropecuario y turístico. Con la presente investigación pretendo coadyuvar con información cualitativa con respecto a la agricultura como eje para el desarrollo rural para sacar adelante a este sector tan importante de la producción, haciéndolo de manera mancomunada, para mejorar la economía de nuestras comunidades.

Es trascendente la investigación, porque consta en ella una visión global y panorámica de la agricultura en el país y de la parroquia Malvas, en donde se hace un análisis de la importancia de la misma para el desarrollo de los sectores rurales, que se puede definir como la producción, procesamiento, comercialización de cultivos y de productos ganaderos, desempeñando un papel trascendental en la economía del país; convirtiéndose en la columna vertebral de nuestro sistema económico; que no sólo suministra alimentos, materias primas, y proporciona oportunidades de empleo a la población rural y mejora de su economía, en la actualidad con la pandemia los agricultores y ganaderos nos proporcionaron de los alimentos.

Al realizar el análisis de la problemática que enfrenta la agricultura en el Ecuador en especial la que la ejecuta el campesinado en sus parcelas y una producción a mediana y pequeña escala encuentra entre varias causas esta; la poco o nula asistencia técnica con la que cuentan los campesinos para mejorar sus prácticas de producción agropecuaria, el proceso de comercialización de los productos que en algunos casos no cubre los costos de producción, debido a que los intermediarios pagan precios muy bajos a los productores y el desplazamiento de los campesinos por la compra de sus tierras por parte de las empresas agroindustriales.

En un primer momento, se analiza la importancia de la agricultura en los sectores rurales entorno a las políticas públicas, la organización y el impacto de esta en las zonas rurales, luego se hace un análisis de la agricultura en la parroquia Malvas, las organizaciones ligadas a ella y el impacto en el desarrollo de la parroquia, a continuación se plantea la

aplicación de buenas prácticas agrícolas para mejorar la productividad agropecuaria de la parroquia Malvas y finalmente se señalan algunas discusiones y recomendaciones que se desprenden de este estudio.

En cuanto a la metodología podemos expresar que para el desarrollo del presente trabajo de investigación se recurrió a fuentes de información bibliográfica en cuanto se refiere a la fundamentación sistemática y el análisis crítico de los aportes del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la parroquia Malvas, se utiliza también la observación de un emprendimiento como ejemplo. Es importante recalcar que por el problema causado por la pandemia del COVID-19 no se ha podido profundizar en la investigación de campo, quedando pendiente esta actividad para próximas investigaciones.

## **1. IMPORTANCIA DE LA AGRICULTURA EN LOS SECTORES RURALES**

La agricultura ha experimentado grandes cambios gracias a la evolución del tiempo, debido a que anteriormente se sembraban los alimentos de forma orgánica; en la actualidad, para la siembra se aplican diferentes sustancias químicas que agilizan el proceso de cosecha. También para el proceso de agricultura se utilizan máquinas, pesticidas y diferentes fertilizantes. En sí la agricultura contribuye al desarrollo económico del país.

Hace pocos años atrás los agricultores, mediante sus experiencias tradicionales, se basaban en el uso de abonos orgánicos, como controles de plagas, hasta la selección de semillas nativas adaptadas a las condiciones climáticas y ecológicas, sin embargo, hoy en día se observa que la mayoría de los agricultores se apoyan en el uso y aplicación de productos industriales (herbicida, fertilizante químico) para mantener su producción y con buenos resultados. Es verdad que en su tiempo se logró obtener esta mejoría, repercutió en la degradación y contaminación de los suelos, ocasionándoles cuadros clínicos de gravedad en su salud y el medio ambiente.

### **1.1 Importancia de la actividad agrícola en el desarrollo rural.**

Agricultura es la producción, procesamiento, comercialización de cultivos y de productos ganaderos, desempeñando un papel trascendental en la economía del país; convirtiéndose en la columna vertebral de nuestro sistema económico; que no sólo suministra alimentos, materias primas, y proporciona oportunidades de empleo a la población. (Nandrade, 2017). La agricultura es una sección indispensable que otorga alimentos y a su vez genera divisas para el país.

Para el Doctor Karamelikli (2016) el sector agrícola tiene una importancia vital para todos los países no importa que sean subdesarrollados o desarrollados. Ayuda a compensar las necesidades fundamentales de los ciudadanos de país como comer y vestirse y asegura oportunidades de empleo para ellos mismos. Además, los industriales crean empleo estableciendo fábricas de productos agrícolas y contribuyen a la economía de país. Turquía entrega apoyos al sector agrícola en varios campos por su creciente población. Concede numerosos subsidios a este sector en todos los procesos desde la generación del producto agrícola hasta su venta. De esta manera, da apoyo al desarrollo urbano y rural. El sector

agrícola en desarrollo continuará aumentando el nivel de prosperidad de los ciudadanos de país, formando empleo y contribuyendo al crecimiento de la economía de país.

Durante la mayor parte del siglo XX el concepto más utilizado y desarrollado fue el de campesinado. En los años 60 debido a la protesta social se pudo visibilizar a este sector como un sector social subordinado históricamente a escenarios de inequidad y pobreza, debido a la existencia del modelo latifundista existente en la mayoría de los países de América Latina, que acaparaba la mayor cantidad de la tierra cultivable, que resaltaba una estructura agraria dicotómica e inequitativa. Ello llevó a ejecutar procesos de reforma agraria en diversos países de América Latina, esto, sin duda, contribuyó a conocer al sector y su lógica económica y social. Salcedo y Guzmán (2014, p. 19).

Para Molina y Victorero (2015), en los países subdesarrollados, la estructura agraria es muy heterogénea, pero se distinguen 3 segmentos en la producción agrícola: El primero es liderado por grandes empresas y productores modernos, con altos niveles tecnológicos y productivos, que produce para la exportación o para la industria para el mercado interno, se financia en más de un 60% con crédito comercial privado, fondos de inversión y autofinanciamiento; el segundo lo conforman los pequeños y medianos productores que en algunos países está logrando acceso a mercados e integración en cadenas de valor, se financia básicamente con crédito comercial privado, micro financiamiento y cooperativas de crédito y el tercero la agricultura familiar que está organizado por pequeñas propiedades, es el segmento mayoritario, constituye la columna vertebral de la producción alimentaria en la mayoría de los países en desarrollo, lo componen básicamente hogares rurales heterogéneos, socialmente vulnerables, con baja dotación de activos e ingresos (p. 6).

Según Naranjo (2016), hasta 1970 la base económica del Ecuador fue la agricultura, con el 30% del producto interno bruto (PIB) en estos años, proporcionando alimentos para el consumo interno y productos para exportar, calificándose como “eminente agrícola”. p. 97. Carrión y Herrera (2012), manifiestan que a mitad del siglo XX se ensayaba una industrialización para superar la crisis del cacao resultando incipiente a pesar del impulso de los gobiernos en las décadas de 1960 y 1970, a esto se suma las luchas sociales y las leyes de reforma agraria de 1964 y 1973. Con el descubrimiento del petróleo en la Amazonía en 1973, el país inclinó su economía a la exportación de petróleo crudo, relegando

la actividad agrícola (p. 12).

La agricultura recuperó su importancia en el PIB a inicio de los 80, luego del boom petrolero debido a la baja de precios, con un enfoque de agroexportación recobro el promedio anual el 19% del PIB y alrededor del 55% de lo exportado. En los 90 llegó al 21% del PIB en promedio anual y el 65% del total exportado. En el año 2000 la agricultura alcanzó el 15.4% del PIB y el año 2013 llegó al 8.9% del PIB y alcanzó el 41% de generación de divisas (Naranjo, 2016, p .98).

Según Carrión & Herrera (2012, p. 19) señalan que en el periodo 2003 al 2010 la agricultura tuvo un ritmo de crecimiento promedio anual del 3.3% del PIB. Esta actividad ha tenido fluctuación en el aporte al PIB nacional dado por un deterioro del intercambio frente a los otros sectores de la economía del país.

Como lo indica la Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC) el sector agropecuario del país es muy importante debido que, en el año 2018 según datos oficiales del Banco Central, fue el segundo productor de divisas para sostener la economía del país con el 23.8% de las exportaciones, además aportó el 8% al Producto Interno Bruto (PIB), y, representa el 29.4% de la población con empleo por la cantidad de personas que trabajan en este sector. Asimismo, desempeña un papel trascendental dentro del concepto global de seguridad alimentaria, ya que contribuye al menos con la quinta parte de la producción de bienes y servicios del país (INEC, 2020, p.7).

Al respecto Fiallo (2017) menciona que existen tres aspectos que sitúa a la agricultura como un pilar fundamental en la economía del estado Ecuatoriano; la primera que esta actividad representa el 9% del PIB del país y es la tercera fuente de ingresos económicos luego del petróleo, minería y comercio, segunda se constituye en la base de la política de soberanía alimentaria en el que el Estado garantiza a su población autosuficiencia de alimentos de manera permanente, y la tercera porque aporta a la balanza comercial del país con un superávit comercial, siendo fuente de ingreso de dólares y divisas por exportaciones (p. 13).

También el INEC (2020) menciona que Ecuador cuenta con total de 26'079.000 hectáreas donde 12'304.226 son utilizadas para la agricultura. El uso del suelo está

distribuido de la siguiente manera: 49.1% Montes y Bosques, 16.1% Pasto Cultivado, 11.7% Cultivos Permanentes, 7.4% Pasto Natural, 6.3% Cultivos transitorios y barbecho, 5.4% Páramos, 2.2% Descanso, 1.8% otros usos. De estos datos se deduce que el 34.1% del total de la superficie está destinado a los cultivos y pastizales.

En el siguiente Tabla se muestra los datos en base a las regiones del país según el (ESPAC, 2020):

Tabla No. 1: Superficie de suelo por tipo de cultivo y por región del país.

USOS DE SUELO 2019	COSTA	SIERRA	ORIENTE
<b>PERMANENTES</b>	20.46%	4.92%	<b>2.79%</b>
<b>TRANSITORIOS Y BARBECHO</b>	10.17%	4.43%	<b>0.46%</b>
<b>PASTO CULTIVADO</b>	21.56%	10.62%	<b>6.67%</b>
<b>PASTO NATURAL</b>	4.24%	11.76%	<b>1.91%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>56.43</b>	<b>31.73</b>	<b>11.84</b>

*Elaborado por el Autor*

*Fuente: Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua (ESPAC)*

De esta información se deduce que el área dedica a la actividad agropecuaria en la región costa representa el 56.43% del territorio, de esta solo el 10.17% se dedica a cultivos de ciclo corto y que es manejada por la población campesina, el 20.46% está dedicado a cultivos perennes o a la agroindustria cuya producción en su mayoría sirve para la exportación como son; cacao, banano y café, además la producción a gran escala de arroz, maíz, soya que son de ciclo corto en forma permanente para abastecer el mercado nacional, así mismo los cultivos permanentes de caña de azúcar y palma africana.

En la sierra la actividad agrícola se la desarrolla en el 31.73% del territorio, del cual el 10.62% es pastizal, el 4,92 se dedica a la agroexportación como, flores, brócoli y cultivos de ciclo corto a gran escala como papas y hortalizas para consumo interno y el 4.43 a cultivos de ciclo corto para el sustento de las familias campesinas. En la Amazonía 6.67% del territorio está dedicado a la ganadería, el 0.46% a cultivos de subsistencia y el 2.79% a cultivos permanentes de café, cacao entre otros.

Mientras Martínez (2013) manifiesta que en el Ecuador la agricultura es una fuente importante de empleo e ingreso para la población rural. Aunque a nivel nacional su importancia económica ha sido relegada a un segundo plano, debido a que el país pasó a depender económicamente de la producción-exportación de petróleo, no obstante, se considera que el 30% de la población es rural y el 25 % de la PEA se encuentra vinculada a las actividades agropecuarias. En la última década se han evidenciado importantes cambios socio- demográficos en el sector rural mostrando la pérdida progresiva de importancia en la agricultura y del tradicional empleo campesino (p. 7).

Sin embargo, esta cifra subestima el trabajo de las mujeres, ya que se contabilizan como población económicamente inactiva a las mujeres rurales que son amas de casa, no obstante, ellas dedican muchas horas del día al trabajo agrícola y al cuidado de animales domésticos, ellas son las que quedan frente a la parcela y labores del hogar cuando el jefe de hogar migra. El trabajo de los hombres en la Sierra representa el 32,14% de la PEA rural nacional y de las mujeres el 25,4% y en la Costa los hombres el 27,2% de la PEA, existiendo el predominio de los hombres. Carrión y Herrera (2012, p. 113).

La agricultura a pequeña escala permite acrecentar los ingresos de los hogares, no sólo de los que se dedican a esta actividad, conforme crece y al volverse más ágil, los campesinos o productores tienden a demandar más bienes y servicios no agrícolas en su sector. Es decir, la agricultura suministra dinamismo y crecimiento de la economía local. Así mismo permite tener acceso a ciertos alimentos que posiblemente de otra forma los hogares agrícolas no podrían consumir: hortalizas, frutas, carne, leche, diversas fuentes de proteínas y vitaminas, formando parte de sistemas de producción sostenibles al utilizar todos los recursos en la cadena productiva de una manera eficiente. Salcedo y Guzmán (2014, p. 60).

Según Molina y Victorero (2015, p. 7 y 8) la agricultura es una actividad económica de mucho riesgo. En primer lugar, están los riesgos asociados a fenómenos naturales como desastres, cambios en el clima, y los relativos a plagas y enfermedades, pero existe una amplia lista de elementos incontrolables, entre ellos se menciona los siguientes:

La agricultura es estacional y por lo general transcurre un largo período desde que se siembran las semillas hasta que se recoge la cosecha. La mayoría de los productores agrícolas, no diversifican su producción porque se especializan en variedades que les

proveen altos retornos. Los proveedores de servicios financieros a la agricultura demandan de los productores excesivas garantías que difícilmente se pueden cumplir.

El financiamiento a la agricultura tiene altos costos de transacción debido a la distancia, la menor densidad de población, la menor calidad de la infraestructura y la información acerca de ellos comúnmente no está disponible. Muchos de los bancos les representan una baja prioridad expandirse al sector agrícola.

## **1.2 Políticas públicas del Ecuador en torno a la agricultura de los sectores rurales.**

Según Fiallo (2017), “desde los inicios de la república, la economía del Ecuador se ha enfocado en el sector primario, en su mayoría, la agricultura. La participación ecuatoriana en el mercado internacional se enfocaba desde sus inicios con cacao (1870-1895) y banano (1950). Uno de los desafíos más grandes del gobierno ecuatoriano en el siglo 20 era la ineficiencia en la agricultura debido a la distribución y propiedad privada de la tierra. Como consecuencia, el gobierno se vio en la necesidad de emitir dos leyes de Reforma Agraria la una en 1964 y la otra en 1973, las cuales buscaban mejorar estos problemas” (p. 22).

En los años 70 no existían políticas públicas específicas encauzadas hacia la pequeña agricultura. Las políticas de Desarrollo Rural Integral (DRI), implementadas no estuvieron dirigidas hacia este sector, aunque pudieron beneficiarse aquellos segmentos de campesinos con más y mejores recursos agropecuarios, tal como se constata en algunas evaluaciones realizadas, (Martínez, 2009, p. 30). Las nuevas políticas deben lograr transformaciones en la estructura agraria y deben ser diferentes a las del pasado. Ya que, de continuar con los esquemas de política asistencial de proyectos aislados, no se alcanzarán resultados diferentes en el agro (Naranjo, 2016, p. 27).

Durante el 2007-2017, se puntualiza las estrategias para el desarrollo y sustentabilidad del sector agrícola en el país entre las cuales subrayan el aumento de la productividad, la diversificación de los productos de exportaciones y sustituir las importaciones. Se trató de mejorar la atención y fomentar incentivos para el desarrollo para el sector agropecuario, la poca inversión que se destinó por parte del estado no contribuyó a que muchos objetivos se

cumplan en bien de la población rural, que siempre ha estado marginada del apoyo estatal (Fiallo, 2017, p. 23).

Como expresa Martínez (2013), entre las políticas públicas actuales está la Estrategia Nacional del Buen Vivir Rural, impulsada desde la Secretaría Nacional de Planificación (SENPLADES), estrategia que privilegia la pequeña agricultura como clave para la solución de la pobreza y respeto a los derechos de la naturaleza “buen vivir rural”, y se basa en tres ejes principales: el mejoramiento de la capacidad productiva para incidir en la economía territorial rural, la sustentabilidad ambiental y la disminución de la desigualdad social a través de las prácticas de solidaridad. Con estas buenas intenciones se trataba de disminuir la pobreza rural, pero en la práctica se implementa la estrategia de los negocios inclusivos como mecanismo de diversificación para los productores rurales y la apuesta por el turismo rural. En la medida una política pública no solo es implementada desde el MAGAP, se ha elaborado una compleja arquitectura basada en la colaboración-participación de gobiernos locales y varios ministerios que desarrollan políticas a nivel rural. Y, por último, se asume una solidez de las organizaciones rurales o de la existencia de un capital social a nivel de las comunidades como base de la viabilidad de la mencionada estrategia (p. 31, 32).

En la Constitución del 2008 se plantea la Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria (LORSA), la misma que fue aprobada en el 2010, esta Ley abre un espacio importante para la consolidación de pequeños y medianos productores de alimentos rurales en su relación con la producción y la conservación del medio ambiente. Así también establece programas de protección a la agrobiodiversidad, investigación y extensión. Además, plantea un sistema de seguro agroalimentario que cubra producción y los créditos agropecuarios afectados por desastres naturales, antrópicos, plagas, siniestros climáticos y riesgos del mercado, con énfasis en el pequeño y mediano productor.

En este contexto la LORSA en el Título III, Capítulo I, Fomento a la producción, menciona en el Art. 13. Para fomentar a la pequeña y mediana producción agroalimentaria, de acuerdo con los derechos de la naturaleza, el Estado: Otorgará crédito público preferencial, fortalecerá los sistemas crediticios solidarios; Subsidiar el aseguramiento de cosechas, ganado mayor y menor para los microempresarios, basado en el Art. 285 numeral 2 de la Constitución de la República; Regular, apoyar y fomentar la asociatividad de los microempresarios, pequeños y medianos productores, de conformidad con el Art. 319 de la

misma Constitución dice para la producción, recolección, almacenamiento, conservación, intercambio, transformación, comercialización y consumo de sus productos; Promover la reconversión sustentable de procesos productivos convencionales a modelos agroecológicos y la diversificación productiva para el aseguramiento de la soberanía alimentaria. (LORSA, 2010).

Según el (Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD), en el Art. 135 y página 58, refiere que son los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción. (COOTAD, 2010).

En el Plan (2015-2025) se tiene un enfoque de desarrollo territorial para superar la separación rural-urbana mejorando sus relaciones para cerrar brechas de exclusión rural, atender la diversidad socio-económica, cultural y ecológica en los territorios, mediante política agropecuaria efectiva que esté relacionada con: producir relevo generacional al productor agropecuario, influir sobre las estructuras del agro y aprovechar su potencial, estimular encadenamientos productivos (agroindustria, turismo, artesanías, servicios ambientales). Esto articulado a políticas de vialidad, electricidad rural, salud-nutrición, educación agua potable y saneamiento ambiental. (Naranjo, 2016, p. 339)

Como subraya Iturralde (2013), en condiciones de mercado similares a monopolios, la estabilidad y el crecimiento económico conquistados por el país en años anteriores han favorecido a los grupos económicos más consolidados, que han reforzado, de esta manera, el control sobre los sectores económicos en crecimiento. El sector agroalimentario es ejemplar de tales mecanismos centralizadores en el control del mercado interno. Tres empresas controlan el 91% del comercio alimentario agroindustrial y de los supermercados: la Corporación La Favorita (50%), la Corporación El Rosado (31%) y la Megasantamaria (10%). La empresa Pronaca, por sí sola, controla el 62,16% del comercio de las carnes (p. 116).

También Caría & Domínguez (2015) menciona que las exportaciones "tradicionales" (banano y plátano, camarón, cacao, café, atún y pescado) en 2014 representaron el 50% del total de las exportaciones no petroleras, mientras que se registraron algunos avances en la diversificación de productos y destinos. Esto se debió a la ampliación de los mercados y a la tendencia al incremento global de los precios de los alimentos. Sin embargo, este crecimiento ha sido amparado también por las políticas oficiales que han apostado al "fomento agropecuario", beneficiando los sectores considerados más eficientes; es decir, el conjunto de medianos y grandes productores dedicados a la producción de alimentos para el consumo interno y la exportación. Carrión y Herrera (2012, p. 116).

### **1.3 Organización de los sectores agrícolas rurales en el país.**

La constitución del estado, 2008, en el Título IV, Participación y Organización del Poder, Capítulo primero Art. 95.- indica que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad (pág. 43).

Así mismo la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, Art. 1 Título 1 dice: Se entiende por economía popular y solidaria, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios para satisfacer necesidades y generar ingresos, basadas en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital (Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, 2011) pág. 2.

Para Riera (2013) autora de la tesis: "Plan de Asociatividad para la Asociación de pequeños comerciantes de artesanía, año 2013, también menciona que la asociatividad es una estrategia orientada a potenciar el logro de una ventaja competitiva. La historia dice que

el hombre necesitó asociarse de varias maneras, desde la época primitiva para lograr sus objetivos y medios de subsistencia (p. 83).

Según (Sanchez, Loor, Blanco, Esquivel, et al., 2016) “La asociatividad es un mecanismo de cooperación entre empresas pequeñas y medianas (PYMES), entre familias y organismos públicos y privados, donde cada participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía gerencial, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto con los demás participantes para la búsqueda de un objetivo común, compartiendo una visión que involucre propósitos, objetivos y acuerdos, Reconociendo la necesidad de generar ventajas competitivas, basadas en la cadena de valor, para aportar elementos potenciadores del desarrollo sostenible”. Se dice que asociarse es el mecanismo de acción colectiva tanto entre organizaciones como individuos y la medición es una característica que se debe incluir en la asociatividad para que resulten procesos exitosos y permita examinar el desempeño de esta (p. 9).

Como lo indican Adib y Almada (2017), as organizaciones campesinas, se divide en comunidades, cooperativas, comité de pro-mejoras, federaciones, organizaciones de mujeres y otras formas de organización local. El Estado ecuatoriano ha legitimado a la comuna como forma organizativa histórica principal. En el caso de las cooperativas, según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, existen alrededor de 3.255 cooperativas, de las cuales el 71% se encuentra en las zonas rurales, existen alrededor de 4.000 asociaciones de productores vinculadas a la agricultura, ganadería y a la pesca, que están distribuidas en todo el país (p. 261).

La (FAO, s.f.) menciona que, en Ecuador, las Asociaciones de Trabajadores Agrarios se reúnen en las uniones de organizaciones campesinas, con participación provincial, regional e incluso nacional. Forman parte de estas uniones las comunas y cooperativas. Hay unas 20 uniones que representan aproximadamente 218 organizaciones de base.

Como lo relata (Carillo (2013), en la Costa austral del país, concretamente entre las provincias de Guayas, Azuay y El Oro, los enclaves bananeros apoderados de la United Fruit habían prolongado las bases de producción eminentemente con una acumulación de tierras (20.000 has) que les daba unas grandes ingresos económicos capaces de sostener una

vida fastuosa, mientras la fuerza de los trabajadores era explotada de forma miserable, todo esto permitió que surgieran las organizaciones de los trabajadores con la finalidad de acceder terrenos tras la Ley de Reforma Agraria de 1964. En el país existe un sinnúmero de organizaciones sociales de carácter productivo agrícola y pecuario de cuales he creído conveniente hacer un breve análisis de dos organizaciones que han alcanzado un buen nivel de desarrollo para sus asociados en la región costa será la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral (UROCAL) que se asienta en el territorio sur de la costa ecuatoriana y parte de la provincia de El Oro está dentro de esa zona y Unión de Organizaciones de Salinas (UNORSAL) de la región sierra que actualmente se denomina Grupo Salinas (p. 89).

Para (Córdova, Monteros, Palacios, et al., 2013) manifiestan que la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral, es una organización que agrupa a familias productoras campesinas de la costa ecuatoriana, desde el año 1974. Es una organización que nace al calor de la lucha por la tierra desde la época de reformas agrarias y que en el año de 1984 obtuvo vida jurídica según acuerdo ministerial del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Actualmente es una organización con objetivos claros en función de mejorar las condiciones y calidad de vida de sus socios pequeños productores (p. 44).

La UROCAL, tuvo que pasar por una serie de etapas y procesos en los cuales se evidenciaron aspectos positivos y negativos en la conformación de este grupo u organización. La UROCAL, es una de las Uniones campesinas más antiguas del Ecuador, su área de impacto está en los límites de la Provincia del Azuay, Guayas y El Oro (Córdova, Monteros, Palacios, et al., 2013) p. 48.

El modelo de El Salinerito se traduce en trabajar en torno a la economía solidaria cooperativamente, donde el 60% de los excedentes son re-invertidos y el 40% genera valor a los asociados (los miembros de la comunidad son proveedores y dueños). Al menos, el 65% de los ingresos se queda en la población para proteger la cadena de valor y a todos se les paga el precio justo. Con esta filosofía, El Salinerito ha accedido al mercado internacional -Bélgica, Alemania, Suiza, Italia, Francia, entre otros-, sobre todo en los nichos de comercio justo, donde el consumidor responsable valora estos procesos y el mercado respeta a las empresas éticas (Ekos, 2017).

En toda la parroquia rural de Malvas, se dedican a las actividades agropecuarias, especialmente a la producción de arroz, plátano, caña de azúcar, entre otros y comercio a pequeña escala. Su población económicamente activa ocupada es agropecuaria y presta sus servicios como jornalero o peón, en gran medida. Posee una insipiente participación organizativa. Se resalta actividades dedicadas a la manufacturerita e industrialización (PDOT 2019-2023, p. 68).

#### **1.4 Impacto de la agricultura en los sectores rurales del Ecuador**

Según la (Organización Internacional del Trabajo, 2013) señala “La agricultura es el pilar principal de muchas economías rurales, garantiza la seguridad alimenticia, empleo, sustento, ingresos por exportación y desarrollo económico. Estrategias integradas que aborden los factores múltiples que obstaculizan su desarrollo, como insuficiente infraestructura, capacidades, innovación, procesamiento de alimentos y marketing, acceso a la tierra y buenas condiciones laborales, y que fortalezcan la voz de los trabajadores y empleadores, pueden ayudar a la mayoría de los pobres en el mundo a salir de la pobreza” (p. 1).

Manifiestan (Faiguenbaum, Ortega, Soto et al., 2013) que en los últimos veinte o treinta años, la vida de las zonas rurales de América Latina y El Caribe se ha modificado intensamente de manera; económica, social, laboral, demográfica, cultural, paisajística, etc. a tal nivel que lo que se consideraba como oportuno y definido de lo rural se ha desvanecido. Siendo el factor que lo ocasionó; los Programas de Ajuste Estructural (PAE) aplicados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial en los países de la región durante los años ochenta y noventa, con programas técnicos y económicos, pero en la práctica su efecto alcanzaría aspectos muy determinantes en el ámbito social de las naciones. Las reformas estructurales y las políticas de liberalización económica, en particular la liberalización comercial, significaron para la agricultura un fuerte impacto sobre la estructura económica, productiva y social de las zonas rurales, como resultado una estructura productiva heterogénea, en ocasiones polarizada, con medianas y grandes empresas, intensivas en capital y tecnología, apuntalados vigorosamente por el gobierno con políticas de estímulo y fomento, y por otra parte amplios sectores socio-productivos de pequeña agricultura y de población rural, que no consiguieron participar de esa agro-economía dinámica. (p. 19).

Según Martínez (2015), el impacto de este proceso de proletarización en las familias y comunidades las empresas obtienen mano de obra barata, las empresas consiguen partido de esta situación, pues una parte de la fuerza laboral todavía pertenece a familias que producen alimentos para el autoconsumo, también tiene consecuencias importantes en los nuevos roles que desempeñan las comunidades indígenas en la actualidad. Son los jóvenes que mayoritariamente se vinculan al trabajo asalariado en las empresas, quedando en la ejecución de trabajos en las parcelas los adultos, especialmente las mujeres. Bajo esta lógica el trabajo asalariado capitalista impone una nueva división generacional y sexual en la familia (p. 12).

En la administración del presidente Correa el sector agropecuario sufrió un estancamiento en los cuatro primeros años de gobierno (2007-2010), alcanzando en el 2009 de 0,61% y, en el 2010 apenas si recuperó lo perdido el año anterior. La producción de bienes agrícolas para exportación o ligados a la agroindustria tuvo un fuerte crecimiento como: banano y la caña de azúcar, el maíz, arroz y papa son los productos que más crecieron. El peso de la agricultura en el PIB real ha mantenido una tendencia decreciente en los últimos ocho años a pesar de las favorables condiciones internacionales en el comercio de productos primarios (Carrión & Herrera, 2012, p. 26).

Dicha incompatibilidad socio-productiva de la agricultura se ha repetido también a mayor escala territorial, dando como resultado regiones dinámicas, intermedias, pobres deprimidas. Las primeras compiten exitosamente con su dotación de recursos naturales, de infraestructura y/o proximidad a centros urbanos, y sus consiguientes facilidades de acceso a los mercados, las últimas constituyen territorios aislados, con bajos niveles de inversión (pública y/o privada), donde se concentra una agricultura familiar empobrecida, en la que muchas veces una parte importante de la producción es auto consumida, y cuya precaria inserción económica empuja a menudo a su población a emigrar, sean de modo temporal o definitivo (FAO,2015).

A pesar de ello, el sector agrícola sigue siendo una fuente principal de empleo en el sector rural. Aproximadamente, un 70 % de la población económicamente activa en las áreas rurales, participa en actividades agrícolas incluyendo los empleos estacionales. La producción de alimentos y la seguridad alimentaria están básicamente a cargo de la Pequeña

Agricultura y del sector minifundista. En definitiva, la problemática de los sectores sociales en el Ecuador, se basa en la desigualdad social, económica, política; en la exclusión y discriminación, y tiene mayor incidencia en los actores de la Pequeña Agricultura, integrados por los pueblos y nacionalidades indígenas, montubia, afro-ecuatoriana y mujeres. Este grupo poblacional ha estado excluido e invisibilizado de las políticas hasta la Constitución del 2008, que implica cambios profundos como nuevas iniciativas de reducción de la pobreza (Adib & Almada, 2017, p. 265).

Para Salcedo y Guzmán (2014) En la era actual, el cambio climático constituye la mayor amenaza para la seguridad alimentaria, superación de la pobreza y desarrollo sostenible. La agricultura debe desarrollar una oferta sostenible de productos frente a una demanda creciente de alimentos. Los cambios globales hacen que esa misión sea más incierta, los procesos como la pérdida de diversidad biológica, deshielo de glaciares, reducción de disponibilidad de agua dulce, intensificación de la erosión y desertificación, eutrofización de aguas continentales y costeras, se intensificarán por el cambio climático (p. 81).

Como lo manifiesta Idrovo (2016), consecuente con la tendencia de tecnificación de la agricultura en base al mercado global, la política pública debe propender a maximizar las oportunidades de este escenario, mediante la articulación de los eslabones de las cadenas de valor con objetivos comunes y a incentivar el desarrollo agrícola primario, la agroindustria y las exportaciones, teniendo en cuenta los beneficios y los posibles impactos negativos de este escenario, se requiere de educación y formación técnica de la población de estas áreas, el relevo generacional de la población dedicada al agro, el acceso a capital para la producción agrícola económica y ambientalmente sostenible, agregar valor a los productos y la generación de circuitos de comercio más cortos y eficientes en la satisfacción de los requerimientos de la demanda urbana (Orellana-Quezada, 2017). El relevo generacional de los productores, ya sea de los enfocados en la agricultura comercial como a los de la agricultura de sustento, es un aspecto prioritario para reactivar el desarrollo rural. En este punto, la política pública debería delinear la formación de todas las ramas de técnicos agropecuarios, tantos operativos (ej. En poda, cosecha, poscosecha, labores culturales) y orientados a los agronegocios (p. 34).

El crecimiento de zonas urbano-rurales aumenta las oportunidades de fomentar una

serie de negocios o de servicios anexos a la agricultura, siendo indispensable para preparación técnica de la población rural. Es imprescindible que las políticas públicas estén articuladas con proyectos integrales es decir, no es suficiente promover la asociatividad a través del otorgamiento de financiamiento o subvenciones públicas a asociaciones, es necesario partir de un análisis de la institucionalidad local que fortalecer a los grupos existentes con el fin de que los incentivos públicos sean instrumentos temporales para el logro de beneficios sostenibles esperados en una asociación de productores agrícolas, como el acceso a economías de escala o el incremento de su poder de negociación (Idrovo, 2016, p. 34).

Un territorio modulado por los agronegocios, es decir, dimensiones que se refieren más al ámbito de pertenencia local vinculado con la fuerte presencia de las familias, especialmente en el ámbito rural. Un territorio tiene, así mismo, una dimensión histórica que debe tomarse en cuenta, porque de alguna manera define ciertos patrones de comportamiento de los actores sociales, incluso cuando el territorio se ha modificado radicalmente a actividades modernas Martínez (2012), (floricultura, agroindustria, etc.), donde las relaciones sociales actuales de tipo asalariado todavía tienen un anclaje en las relaciones entre patrón y trabajador de hacienda. Además de esta dimensión cultural, una huella que parece perdurar en las relaciones sociales también es importante considerar los acelerados cambios económicos que han ocurrido en los últimos 30 años, sobre todo en los valles de la Sierra ecuatoriana (p. 16).

Así, por ejemplo, hace solo 20 años estos valles se caracterizaban por la presencia de haciendas ganaderas orientadas a la producción de leche. Este era el paisaje agrario predominante, que marcaba también la orientación productiva de pequeños y medianos productores. Luego empezó a modificarse lentamente a medida que se establecían las empresas de flores, hasta convertir en un mar de plástico el paisaje donde antes pastaban las vacas, también las empresas de brócoli que se expanden hacia el sur de la provincia, en zonas colindantes con comunidades indígenas (Pujilí y Salcedo), de modo que ya no existe el paisaje típico de la zona, en el cual predominaba la hacienda ganadera (Martínez, 2015, p. 17).

En el PDOT de la provincia de El Oro se menciona que la superficie agrícola está mayoritariamente constituida por cultivos permanentes, si comparamos los cultivos

permanentes con los cultivos transitorios tenemos que los primeros representan un 91,91%, frente a los cultivos transitorios con 8,09% en el año 2013. De esto se puede deducir que el impacto de en el acceso de tierra para los campesinos pequeños es mínimo, estas personas dan su mano de obra a las bananeras, cacaoteras y camaroneras, que son las actividades agroindustriales de la provincia (p. 125).

Según (Galarza, 2019) el impacto del monocultivo de banano en la región sur costera del país “Las historias y experiencias de quienes vivieron la transformación de sus espacios vitales en un extenso monocultivo se alejan de los discursos oficiales que tienden a minimizar los impactos sociales y ambientales de la gran producción bananera en el país. Para las instituciones del Estado y los grupos empresariales, el banano contribuyó al desarrollo del campo, a la modernización de las prácticas agrícolas, a la generación de empleo y a la incorporación del campesinado dentro de cadenas de valor que promueven la eficiencia y la productividad. Sin embargo, la reconstrucción histórica y etnográfica de la producción de un territorio bananero muestra que detrás de estos discursos se esconden importantes intereses políticos y económicos. En la práctica, la expansión bananera contribuyó sobre todo a la concentración y acumulación de capital en manos de las élites empresariales, mientras se precariza y deshumaniza a los trabajadores y trabajadoras bananeros y a las poblaciones aledañas a las plantaciones. Los altos índices de concentración de poder han dado lugar a la intensificación de las relaciones de desigualdad y a la emergencia de nuevos capitalismos que se adaptan a los cambios políticos y sociales del país para profundizar la explotación de la tierra y el trabajo” (p. 360).

Para Romero (2014), la actividad camaronicultura en Ecuador se inició a finales de la década de 1960, es un negocio muy rentable, convirtiéndose en uno de los sectores económicos con mayor crecimiento en poco tiempo. A partir del boom camaronero está se expandió hacia tierras agrícolas, zonas de manglar y salitrales, buscando abaratar costos para aumentar su rápido y lucrativo negocio. Por lo tanto, produce importantes impactos sociales y económicos, directos e indirectos, sobre la vida de la gente, así como la pérdida en el modo tradicional de ganarse la vida (recolección de conchas y cangrejos), marginación de residentes y erosión de los derechos a sus recursos (p. 61).

En síntesis, se puede expresar que la actividad agrícola en el país representa 9% del PIB

del país, constituyéndose en tercer rubro de ingresos, es la base para garantizar a la población autosuficiencia de alimentos de forma constante y además aporta a la balanza comercial del país con un superávit por ser la fuente de ingreso de dólares y divisas por exportaciones.

Es imprescindible que las políticas públicas estén vinculadas con proyectos integrales que las viabilicen. Es decir, el solo fomentar la asociatividad a través del otorgamiento de financiamiento o subvenciones públicas a asociaciones, sino que se debe partir de un análisis de la institucionalidad local para fortalecer a los grupos existentes con la finalidad que los incentivos públicos sean herramientas temporales para el logro de beneficios sostenibles esperados en una asociación de productores agrícolas.

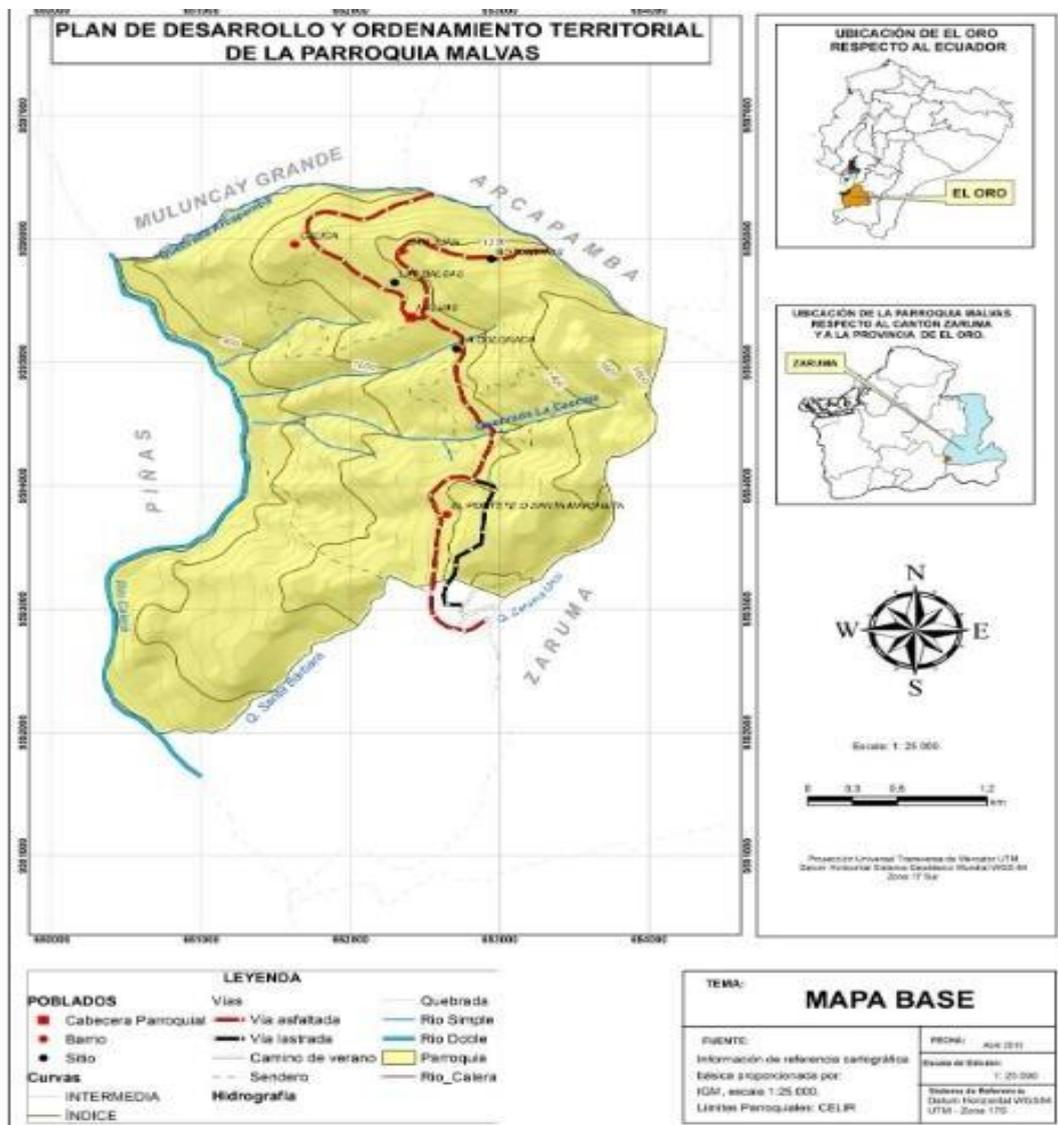
Las políticas públicas actuales en materia agropecuaria no favorecen la consolidación de la agricultura campesina. Los procesos de concentración de la tierra en cultivos tradicionales de exportación y los agrocombustibles, han desestabilizado las unidades campesinas y acelerado un proceso de proletarización en las familias y comunidades, las empresas obtiene mano de obra barata, pues una parte de la fuerza laboral todavía pertenece a familias que producen alimentos para el autoconsumo, son los jóvenes que mayoritariamente se vinculan al trabajo asalariado en las empresas, quedando en la ejecución de trabajos en las parcelas los adultos, especialmente las mujeres, provocando un incremento de pobreza rural. Bajo esta lógica el trabajo asalariado capitalista impone una nueva división generacional y sexual en la familia campesina.

## 2. LA AGRICULTURA EN LA PARROQUIA MALVAS

La parroquia Malvas del cantón Zaruma, está ubicada en las estribaciones de la cordillera occidental de los Andes, en las faldas de la cordillera de Vizcaya a 5 Km. de la cabecera. Tiene una extensión de 13.8 Km<sup>2</sup> aproximadamente.

Sus límites son: al norte con las parroquias Muluncay y Arcapamba, al Sur y Este con Zaruma y al Oeste con el cantón Piñas y políticamente tiene la siguiente división: Palo Solo, Ramírez Pamba, Portete, Vizcaya, Celica, Zaruma Urcu, Botoneros.

Gráfico 1. Fuente: Mapa de la parroquia Malvas PDOT 2019-2023



## 2.1. Realidad Socioeconómica de la Parroquia Malvas

Sobre la realidad socioeconómica en el plan de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT Malvas, 2019-2023) se describe lo siguiente:

Tabla No. 2: Población de la parroquia Malvas.

Asentamientos Humanos	Población 2010	Población 2020	Extensión
Cabecera parroquial Malvas	382	389	13.8 km <sup>2</sup>
Portete	177	180	2 km <sup>2</sup>
Célica	107	109	1.5 km <sup>2</sup>
San Juan	99	101	
Las Balsas	82	84	
La Colorada	77	78	
Botoneros	49	50	1km <sup>2</sup>
Total	973	991	

. Fuente: INEC, 2010 Elaboración: Grupo Consultor Integrar PDOT 2019 - 2023

Actualmente, la población de Malvas según proyecciones (2020) cuenta con 991 habitantes y movimientos migratorios a las diferentes ciudades como Machala, Cuenca, etc., en busca de oportunidades de estudiar en las universidades o para acceder a un empleo. Además, según el INEC en la parroquia, los niveles de pobreza ascienden a 64,21% por hogar. En cuanto a los servicios de salud, la atención es deficiente. Las organizaciones sociales ya debilitadas, se centran en su mayoría a ser recreativas y deportivas. En la cabecera parroquial y en los Recintos, hay canchas de uso múltiple en mal estado, siendo los lugares ideales para contribuir un lugar de unión social. La población femenina presenta niveles de participación bajas en la toma de decisiones o encargos de autoridad. La Junta Parroquial con el apoyo y gestión del GAD Provincial de El Oro facilitan el proyecto Adulto Mayor, en donde los favorecidos desarrollan actividades de lúdica, motricidad, espacios recreativos y de alimentación (PDOT Malvas 2019-2023 pág. 216).

Los cultivos perennes en su mayoría están establecidos en sistemas agroforestales cuyas especies forestales dominantes son el pomarroso que por lo general está en los linderos de las propiedades y dentro de los cultivos tenemos; macomaco, sanón, canelos, amarillo, almendro entre otras; son vendidos a las empresas mineras en tablones vigas y estacas, las cuales pagan un valor de USD \$15 por pieza, dinero que es invertido en la sustentación

familiar (pág. 89).

En los diferentes sitios de la parroquia como Portete, Botoneros y Celica se dedican a actividades de reventa con mercadería y comedores y otras a las artesanales como la elaboración de bocadillos y manjar, significándoles un buen rubro en sus ingresos. En el centro de Malvas existe la fabricación de bordados y pintura en tela, ayudándose económicamente con la venta de sus trabajos (PDOT MALVAS, 2019-2023, pág. 91). La mayoría de los emprendimientos son microempresas en un 95%.

La principal actividad productiva de la población de la parroquia, son las labores en minería, representando un 49% en calidad de obreros y un aproximado de 30 personas son dueños de minas, que en su mayoría son hombres. La segunda actividad principal es la agricultura, con un porcentaje del 20%; seguido está los servidores públicos con un 10%. En menor proporción tenemos el comercio con el 8%; representando el 6% la microempresa en elaboración de dulces; y finalmente la ganadería con el 6% (Gad Parroquial Malvas, 2021).

Genera un impacto importante y positivo en los ingresos de las familias del sector rural de Malvas, en donde hombres, mujeres y jóvenes de sus comunidades, han desarrollado conocimientos básicos y tradicionales sobre sus prácticas agrícolas locales, para lo cual demanda el apoyo técnico y financiero de las distintas entidades de todos los niveles de gobierno. Cabe resaltar que a nivel parroquial solo se cuenta con datos del Censo Agrario realizado por el INEC, en el 2000.

Según los datos registrados en el censo Agropecuario, realizado en el año 2000, se describe el alcance de la producción plantada y cosechada de los productos principales que hay en el territorio de Malvas, los cuales los detallamos a continuación:

La parroquia Malvas es un territorio de gran diversidad ecosistémica. En la actualidad su economía se basa principalmente en la minería con un 41,38%. A pesar de que no existen asociaciones económicas, hay otro grupo de la población que se dedica a las actividades agropecuarias, en donde sus habitantes cuentan con una variedad de cultivos, especialmente de ciclo permanente como: caña de azúcar, que es uno de los productos principales de la localidad que se cultiva hasta hoy en día, en extensas áreas. Las personas dedicadas a este cultivo cuentan con trapiches para procesarla y elaborar panela, azúcar y aguardiente (tipo

de trago), que luego se comercializan en Zaruma, Portovelo y Piñas. Se cuenta también con el cultivo del café que está asociado a banano, plátano, papaya, zapote, mango, naranjo, limón, etc. Son cultivos dedicados en su gran mayoría para el auto sustento familiar y el excedente que es mínimo lo venden los días sábados y domingos en la ciudad de Zaruma, generando ingresos que sustentan los gastos familiares y dinamizan la economía local, (PDOT, 2019- 2023, pág. 82).

*Tabla 3. Superficie cultivada y Producción*

CULTIVO PERMANENTE					
CULTIVO	ÁREA PLANTADA (HA.)	ÁREA COSECHADA (HA.)	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VENTAS (TONELADAS)	RENDIMIENTO (COSECHADA/PLANTADA)
Café	64,11	58,74	4,72	3,50	0,92
Banano	7,91	7,91	34,90	25,29	1
Caña de azúcar	3,45	3,45	-	-	1
Plátano	1,81	1,31	6,67	4,08	0,72
CULTIVO TRANSITORIO					
CULTIVO	ÁREA PLANTADA (HA.)	ÁREA COSECHADA (HA.)	PRODUCCIÓN (TONELADAS)	VENTAS (TONELADAS)	RENDIMIENTO (COSECHADA/PLANTADA)
Maíz duro seco	3,61	2,01	0,88	0,40	0,56
Maní	3,07	2,36	1,16	0,55	0,77
Yuca	,20	,20	,27	0,23	1

*Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). III Censo Nacional Agropecuario -2000. Elaboración: Grupo Consultor Integrar (PDOT Malvas, 2019-2023, pág. 89)*

Al analizar a las personas que han vivido en la zona rural, han dependido la mayor parte, desde hace décadas, del sector agrícola para su sustento familiar y también para sus ventas en la localidad para cubrir las necesidades del cantón Zaruma. Cabe señalar que, en este medio rural hasta hoy en día, tienen muchas carencias, motivo principal de la problemática más sobresaliente es el abandono de las tierras agrícolas, por diferentes motivos como: una disminución tanto en la calidad y fertilidad del potencial productivo por causas de la erosión por la tala de los bosques, que afecta directamente a la diversidad biológica y, dentro de esta, a la agro biodiversidad. Los recursos hídricos, es otro factor que no se ha podido aprovechar para tecnificar el sistema tanto para el riego como para el consumo humano.

El aire y suelos también contaminados, provocados por trabajos de la actividad extractiva minera de oro y otros minerales, que se realizan en algunas parroquias, en las cuales muchos de los jefes de hogar prestan sus servicios. Otros se deciden a buscar mejores

supuestas oportunidades en las ciudades, acarreado como consecuencias negativas para el desarrollo local. Con respecto a lo anteriormente mencionado, ante el estudio de esta problemática tenemos: El Gobierno Provincial de Zamora Chinchipe ha creado un programa que es ejecutado desde el 2016 por la empresa pública Agrozachimp, que tiene tres objetivos: bajar el índice de desnutrición infantil, mejorar la alimentación de los pobladores y aportar a la economía mediante la venta de los productos (Territorios 5, 2018)

Gráfico 2: Uso de Suelo por hectáreas y su variación de la parroquia en el año 2011 y 2018.



Fuente: Instituto Espacial del Ecuador del año 2018  
Elaboración: Equipo Consultor Integrar

Según el Instituto Espacial del Ecuador menciona que para el año 2011 las extensiones de uso de suelo se concentraban en: los cultivos perennes, es decir; café, caña de azúcar, banano o plátano; además pastizales y vegetación arbustiva. Para el año 2018, se concentra en el uso de bosque nativo; en cultivos permanentes, natural y vegetación arbustiva (siguen siendo extensiones mayores, pero en menor medida)

Se puede notar que las tierras cultivables de la parroquia tienden a disminuir con el paso del tiempo, dado que su población ha optado por diversificar actividades como prestación de servicios (jornaleros o peón; para actividades mineras), comerciales y artesanales; esto puede deberse al incremento de los niveles de educación que se va adquiriendo con el tiempo y por el que las actividades agropecuarias son poco remuneradas (PDOT Malvas, 2019-2023, pág. 91)

La información que presenta el gráfico No. 2 no muestra las áreas del territorio de la parroquia alteradas por la actividad minera en sus facies extractiva e industrial, por ello no se puede analizar la afectación al área destinada a la producción agrícola y pecuaria.

## **2.2. Políticas del GAD Parroquial de Malvas Entorno a la Agricultura**

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, 2010) menciona en su Art. 65 que, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente (p. 33).

El PDOT DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE MALVAS, 2019-2023 menciona en su visión: “En el 2023, Malvas es un territorio inclusivo y planificado, en el cual se aprovechan sus potencialidades agrícolas, artesanales y turísticas, en donde su población accede a servicios básicos de calidad, cuentan con equipamientos óptimos que abastecen a todos, y su desarrollo territorial se enfoca a la conservación ambiental y respeto de las cuencas hídricas; con autoridades activas que impulsen planes, programas y proyectos en beneficio del territorio parroquial” (p. 7).

Menciona (p. 92) en sus objetivos estratégicos, el fortalecimiento del desarrollo económico de la parroquia fomentando las actividades agropecuarias, turísticas y los emprendimientos populares y solidarios, mediante procesos de gestión con entes competentes con la finalidad de mejorar el bienestar del territorio, de lo cual se destacan las siguientes estrategias, referidas a la agricultura y el sector agropecuario como lo indica la siguiente tabla.

Tabla No. 4: Estrategias de Articulación y Políticas Públicas

Estrategias de articulación	Políticas públicas locales
Cronograma de Capacitaciones.	Capacitar a la población por medio de talleres participativos.
Gestión de acompañamiento técnico en la realización de inventarios de especies productivas existentes en la zona.	Gestionar ante organismos públicos y privados la dotación de especies frutales y forestales comunes de la Parroquia.
Gestionar convenios y alianzas que permitan el fortalecimiento de las actividades agropecuario y asistencias en la parroquia.	Fortalecer las actividades agropecuarias del territorio que permitan aportar a la seguridad y soberanía alimentaria.
Crear alianzas entre el Gad Parroquial y las entidades gubernamentales para que la población parroquial acceda y conozca de sus programas y proyectos.	Garantizar la coordinación interinstitucional para la gestión y beneficio de los programas y proyectos de los distintos niveles de gobierno.
Realizar un trabajo mancomunado entre los diversos tipos de gobiernos, de manera que la población se beneficie de múltiples programas y proyectos.	Garantizar el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno.
Gestionar la articulación del PUG'S (plan de uso y gestión del suelo) Cantonal con la parroquial y legalizar los terrenos otorgados al Gad Parroquial.	Garantizar un adecuado uso, ocupación y tenencia de suelo mediante la planificación, control y regularización.

Fuente: Grupo consultor integrar (PDOT MALVAS 2019-2023)

### 2.3. Impacto de la Agricultura en el Desarrollo Parroquial de los Sectores Rurales en Malvas

La iniciativa de los pobladores ha hecho que la actividad agrícola empiece a tomar un mayor impulso en la parroquia, exigiendo en reiteradas ocasiones más atención por parte de las autoridades; parroquiales, municipales, provinciales y estatales para que de acuerdo a su nivel de competencia, faciliten asistencia técnica, capacitaciones constantes en el manejo de negocios y finanzas, para proyectarse a ser empresarios con un adecuado manejo y una oportunidad de crecer en los negocios, solicitando créditos con tasas bajas y a largo plazo para reactivar la producción agropecuaria y especialmente del café que podría ser una plataforma que incentive el turismo rural, reactive la economía, generando fuentes de trabajo con salarios justos y por ende el desarrollo de la comunidad.

Con esfuerzo propio, los productores han emprendido actividades como: ferias gastronómicas campesinas, con la finalidad de vender a moradores de la parroquia, así como a visitantes, sus productos como: frutas, verduras, plátanos verdes, choclos, tomates, pimientos, maní, café, etc., también se ha creado varios emprendimientos en base a la caña

de azúcar como: panela, aguardiente, dulces; y el cultivo de café como ejemplo tenemos la Microempresa familiar de Café “Alonso Gálvez” con marca registrada legalmente y con certificación sanitaria en la elaboración de café y maní tostado y molido para luego comercializarlo en todo el país.

### **3. Discusiones y Recomendaciones**

Una vez concluida la investigación, es importante presentar las principales discusiones y recomendaciones sobre la investigación desarrollada.

#### **3.1. Discusiones**

De acuerdo con los datos del Banco Central sobre el PIB (Fiallo (2017, p. 13) muestran que en los años setenta la agricultura representaba alrededor del 25% del PIB, mientras que en el año 2000 la actividad agrícola en el país representa el 9%, expresa un decrecimiento fuerte, sin embargo, es el tercer rubro de ingresos. La agricultura es la base para garantizar a la población autosuficiencia de alimentos de forma constante y además aporta a la balanza comercial del país con un superávit por ser la fuente de ingreso de dólares y divisas por exportaciones.

Uno de los factores, a mi entender, que está afectando directamente la producción de todos los cultivos asociados en nuestra zona, es la presencia de la actividad minera, que a más de afectar en la mano de obra ya que la mayoría de los habitantes prefieren esta actividad por ser “mejor remunerada”, es la causa de contaminación a las fuentes hídricas y la filtración de las fuentes de agua a las galerías o minas que afectan el manto freático.

Los agricultores de la parroquia Malvas, necesitan ayuda técnica para mejorar las prácticas agrícolas climáticamente inteligentes, para adaptarse a los efectos del cambio climático y mitigarlos, con la posibilidad de incrementar la producción de alimentos. Los recursos naturales como; el suelo, el agua y los recursos genéticos, deben gestionarse mejor para conseguir una agricultura más productiva. Esto debería incluir prácticas de conservación de suelo, para reducir su erosión, mejorar la retención del agua en el suelo y la disponibilidad de nutrientes para los cultivos, aumentar la acumulación de materia orgánica en el terreno e incrementar la productividad agropecuaria.

Es fundamental fortalecer la capacidad de organización entre los productores agropecuarios, de tal manera que sea posible asumir con determinación las políticas públicas propuestas por las autoridades de la parroquia y el cantón. Con una organización adecuada se podrá mejorar los aspectos fundamentales de la producción y comercialización de los productos agrícolas.

### 3.2. Recomendaciones

Es necesario que las políticas públicas se enfoquen en la educación y formación técnica en todas las ramas agropecuarias a la población joven en las áreas rurales, el relevo generacional de la población dedicada a la agricultura comercial y de sustento, facilidad de acceso a capital para una producción agrícola ambiental y económicamente sustentable.

El gobierno parroquial es el llamado a incluir en sus planes de ordenamiento territorial, capacitación en temas relacionados con el mejoramiento de las prácticas agropecuarias para los pobladores y propietarios de fincas para que mejoren sus prácticas habituales de cultivos y por ende incrementar la productividad.

Observando el desarrollo de zonas rural-urbanas de alta conexión con el medio urbano, como lo es el caso de la parroquia Malvas, las políticas públicas deben priorizar a los jóvenes para la formación técnica y la generación de productos financieros con el desarrollo de negocios y servicios dirigidos a la población local en crecimiento y las zonas urbanas cercanas como; agroecología (comercialización de productos orgánicos), servicios de alimentación, artesanías, dulces autóctonos, etc.

Los suelos de la parroquia tienen pendientes pronunciadas, esto hace que sean muy susceptibles para la práctica de una agricultura tradicional que causa la degradación de los mismos, por ello se recomienda que la actividad agrícola y pecuaria debe realizarse aplicando las siguientes prácticas agrícolas:

1. Construcción de reservorios para el almacenamiento de agua lluvia para aprovecharla en la época seca.
2. Evitar la quema de la vegetación, ya que produce la eliminación de la materia orgánica del suelo, dejándolo desprotegido, ocasionando su erosión.
3. Implementar obras de conservación de suelo; cultivos perennes, cultivos anuales, labranza mínima (sólo uso de machete no lampa), y rotación de cultivos.
4. Establecer sistemas agro silvícolas con especies maderables, frutales y forestales nativas, en las zonas con mayor pendiente, además en los nacimientos y cursos de agua.
5. Elaboración de abonos orgánicos y biol, con la finalidad de producir productos

orgánicos y así evitar el uso de herbicidas y plaguicidas.

Los habitantes de la parroquia que ven en la agricultura una actividad que les provee de alimentos sanos, ingresos económicos por la venta de sus excedentes y produce demanda de mano de obra, por ello es preciso integrar a los agricultores de la parroquia Malvas en una organización, con el fin de fortalecer a los productores ante las autoridades para conseguir el apoyo requerido en varias necesidades como: impulsar proyectos de riego, recibir asistencia técnica para la producción, cosecha, poscosecha y comercialización.

Los agricultores deben tener entre sus metas la diversificación de los cultivos tanto perennes como de ciclo corto, esto les permitirá tener una producción constante durante todo el año en cada una de las fincas, esta estrategia reduce sus vulnerabilidades y mejora la capacidad de adaptación al cambio climático.

“Quien sobrevive no es el más fuerte ni el más inteligente, sino el que se adapta mejor al cambio” Charles Darwin

#### 4. Bibliografía

Adib, A. & Almada, F. (2017). *Políticas Públicas y Marcos Institucionales para la Agricultura Familiar en América Latina*. Chile. IICA. Disponible en, <http://repositorio.iica.int/handle/11324/4114>

Carrión, D. Herrera, S. (2012). *Ecuador Rural del Siglo XXI. Soberanía Alimentaria, Inversión Pública y Política Agraria*. Quito. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54243.pdf>

Carrillo, G. (2013). *Historia Agraria y Organización Social en el Costa Austral de Ecuador, 1950-2010*. Estudio de Caso de una Cooperativa Agrícola: La Unión de Organizaciones Campesinas del Litoral, UROCAL. Universidad de Murcia. Disponible en: <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5415/7/TEXTN-2013GCG.pdf>

COOTAD. (2010). Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_org.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf)

Constitución de la República del Ecuador. Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)

Córdova, I., Monteros E. & Palacios D. (2013). *Diseño metodológico de una guía de acceso al comercio justo a través de análisis del caso UROCAL*. Disponible en: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/5792/1/UPS-QT04121.pdf>

EKOS, 2017. El Salinerito: *La Sostenibilidad es Estrategia de un Negocio Solidario y Responsable*. Disponible en: <https://www.ekosnegocios.com/articulo/el-salinerito-la-sostenibilidad-es-estrategia-de-un-negocio-solidario-y-responsable>

Faiguenbaum, S., Ortega C. & Soto F. (2013). *Pobreza Rural y Políticas Públicas en América Latina y El Caribe*. FAO. Santiago. Chile. Obtenido de: <http://www.fao.org/3/i3069s/i3069s.pdf>

FAO, *Nota de Análisis Sectorial. Agricultura y Desarrollo Rural. Ecuador*. Recuperado de <http://www.fao.org/3/ak168s/ak168s00.pdf>

FAO, *La Importancia de la Agricultura en la Actualidad*. Disponible en: <http://www.fao.org/3/a0015s/a0015s04.htm#TopOfPage>

FAO. 2020. *Desarrollo de Prácticas Agrícolas Inteligentes*. Disponible en: <https://www.iaea.org/es/temas/desarrollo-de-practic-as-agricolas-inteligentes>.

FAO. *Las organizaciones campesinas en América Latina*. Disponible en: <https://www.fao.org/3/t3666s/t3666s04.htm>

Fiallo, J. (2017). *Importancia del Sector Agrícola en una Economía Dolarizada*. Quito. Disponible en: <https://repositorio.usfq.edu.ec/bitstream/23000/6807/1/134856.pdf>

Gad Parroquial rural de Malvas. (2021). *Obtenido del Gad parroquial Malvas*. Disponible en: <http://gadmalvas.gob.ec/>

Galarza, L. (2019). *Tierra, trabajo y tóxicos: sobre la producción de un territorio bananero en la costa sur del Ecuador*. Disponible en: <http://orcid.org/0000-0001-5714-8813>

Giunta, I. (2018). *Soberanía Alimentaria entre los Derechos del Buen Vivir y las Políticas Agrarias*. Disponible en: [https://www.redalyc.org/jatsRepo/124/12455418009/html/index.html#redalyc\\_12455418009\\_ref19](https://www.redalyc.org/jatsRepo/124/12455418009/html/index.html#redalyc_12455418009_ref19)

Gobierno Autónomo Descentralizado de Zaruma, (2020). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Zaruma 2020-2030*.

HEIFER. (2015). *La sabiduría ancestral aporta a la agroecología*. Intercultural. Disponible en: [http://www.heiferecuador.org/wpcontent/uploads/2015/06/PERIODICO\\_lid\\_eres.pdf](http://www.heiferecuador.org/wpcontent/uploads/2015/06/PERIODICO_lid_eres.pdf)

IICA. (2017). *Políticas Públicas y Marcos Institucionales para la Agricultura Familiar en América Latina* Santiago Chile Disponible en: <http://www.fao.org/3/a1248s/a1248s.pdf>

Idrovo, J. (2016). *Transformaciones Rurales y Agrarias en el Ecuador*. Santiago. Chile. Disponible en: [https://rimisp.org/wp-content/files\\_mf/1466656003179EcuadorESTUDIOTransformacionesRuralesyAgrariasenEcuadorJorgeIdrovo\\_editado.pdf](https://rimisp.org/wp-content/files_mf/1466656003179EcuadorESTUDIOTransformacionesRuralesyAgrariasenEcuadorJorgeIdrovo_editado.pdf)

INEC. (2020). *Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria Continua*. Informe técnico No. 01-2019-ESPAC. Quito.

Iturralde. (2013). *Soberanía alimentaria entre derechos del buen vivir y políticas agrarias en Ecuador*. Disponible en: [http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO\\_38/7\\_Giunta\\_38.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_38/7_Giunta_38.pdf)

Karamelikli, H. *Porque es tan Importante la Agricultura para la Economía del País*. Disponible en: <https://www.trt.net.tr/espanol/programas/2016/03/09/por-que-es-tan-importante-el-sector-agricola-para-la-economia-de-pais-447371>

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria del Sector Financiero. Disponible en: [http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_econ.pdf](http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_econ.pdf)

LORSA. (2010). Disponible en: <https://www.soberaniaalimentaria.gob.ec/pacha/wp-content/uploads/2011/04/LORSA.pdf>

Martínez, L. (2013). *La Agricultura Familiar en el Ecuador*. Quito. Disponible en: [https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/la\\_agricultura\\_familiar\\_en\\_el\\_ecuador.pdf](https://flacsoandes.edu.ec/sites/default/files/%25f/agora/files/la_agricultura_familiar_en_el_ecuador.pdf)

Martínez, L. (2015). *Asalariados Rurales en Territorios del Agronegocio: Flores y Brócoli en Cotopaxi*. FLACSO Ecuador. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/56200.pdf>

Molina, E., Victorero E. (2015) *La Agricultura en países Subdesarrollados. Particularidades y su Financiamiento, La Habana, Consejo Latino Americano de Ciencias.*

Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Cuba/cieiu/20150908010537/Financiamientoagricultura.pdf>

Naranjo, M. (2016). *La política Agropecuaria Ecuatoriana: hacia el desarrollo territorial rural sostenible 2015-2025.* MAGAP. Quito. Disponible en:

<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/ecu183434.pdf>

OIT, (2013). *Agricultura un Motor de Crecimiento Rural para los Pobres.* Disponible en:

[https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed\\_emp/documents/publication/wcms\\_235471.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/ed_emp/documents/publication/wcms_235471.pdf)

Orellana Quezada, D. P. (2017). La innovación tecnológica y su incidencia en la competitividad empresarial de las pymes de la industria manufacturera de la provincia del Azuay-Ecuador.

PDOT DE ZARUMA. Disponible en: [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/PDOT\\_Zarumadiagnostico5nov2014\\_15-11-2014.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/PDOT_Zarumadiagnostico5nov2014_15-11-2014.pdf)

PDOT DEL GAD PARROQUIAL DE MALVAS. (2019-2023). Disponible en:<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1bwQM7FrLX6XIa1rMLka9wPRX5bpCH7h6>

Ley 0 (2011). Obtenido de Ley Orgánica de Economía Popular y solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario. Disponible en: [http://www.socioeco.org/bdf\\_fiche-publication-349\\_es.html](http://www.socioeco.org/bdf_fiche-publication-349_es.html)

Riera, S. (2013). *Plan de Asociatividad de Pequeños Comerciantes de Artesanías “Artes en las manos” del cantón Salinas.* Disponible en: <https://repositorio.upse.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/46000/800/133.-RIERA%20RODRIGUEZ%20SHAYLI.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Romero, N. (2014). *Neoliberalismo e industria camaronera en Ecuador*. Disponible en: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/letrasverdes/article/view/1257/1137>

Salcedo, S. & Guzmán, L. (2014). *Agricultura Familiar en América Latina y El Caribe. Recomendaciones de Política.* FAO. Chile. Disponible en: [http://www.fao.org/fileadmin/user\\_upload/AGRO\\_Noticias/docs/RecomendacionesPoIAgriFAMLAC.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/user_upload/AGRO_Noticias/docs/RecomendacionesPoIAgriFAMLAC.pdf)

Sánchez, A., Loor, I., Blanco, B. & García R. (2016). *La Asociatividad de los Agricultores y el Desempeño Directivo para Contribuir al Desarrollo Sostenible en la Provincia Manabí, Ecuador*. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/324606609>

SENPLANDES, (2009). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013*. Disponible en: [https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/plan\\_nacional\\_para\\_el\\_buen\\_vivir2009-2013.pdf](https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/12/plan_nacional_para_el_buen_vivir2009-2013.pdf)

SENPLANDES, (2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir 2013-2017*. Disponible en: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/sites/default/files/plan/files/Ecuador%20Plan%20Nacional%20del%20Buen%20Vivir.pdf>

Universidad Técnica del Norte, (2017). Recuperado de <https://www.utn.edu.ec/ficaya/carreras/agropecuaria/?p=1091>

Vergara A., (2013). *Campaña de Reforestación 2013*. Disponible en: <https://es.slideshare.net/SIRENE1988/proyecto-de-reforestacion-78211622>